



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

CHACARITA



GADPCH-2023

RUC:1260041920001
gadruralchacarita23@hotmail.com
Av. 11 de Julio y 9 de Octubre
Chacarita - Ventanas - Los Ríos - Ecuador

ACTA - 014-2026

SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA CELEBRADA EL 10 DE JULIO DEL 2026

En la Parroquia Chacarita, del Cantón Ventanas, Provincia de los Ríos en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de Chacarita, ubicado en la Av. 11 de julio y 9 de octubre, hoy 10 de julio de 2026, siendo las 10H00 de la mañana previa convocatoria de la presidenta como establece el Art. 70 c) y 318 del COOTAD, de fecha 07 de julio de 2026 se reúnen los miembros del Órgano Legislativo del Gobierno Parroquial Rural de Chacarita, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, a continuación interviene la Abg. Johanna Miranda Escobar Presidenta del GAD Parroquial solicitando al Lcdo. David Herrera Secretario del GAD Parroquial se de lectura al Orden del día, el secretario indica que el orden del día de la presente sesión consta de 1.-Constatación del Quórum. 2.- Apertura de la Sesión a cargo de la Presidenta Abg. Johanna Miranda Escobar. 3.-Lectura y aprobación del acta #011 de la Sesión anterior. 4.- Informe de estado de la obra LICO-GADPCHACARITA-2026-002 "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y BATERÍAS SANITARIAS EN EL RECINTO PUERTO RICO DE LA PARROQUIA CHACARITA DEL CANTÓN VENTANAS PROVINCIA DE LOS RÍOS", por parte del administrador. 5.-Clausura de la sesión a cargo de la Presidenta. El orden del día es puesto a consideración, el Sr. Juan Moncada Naranjo Vocal del GAD Parroquial Rural de Chacarita propone sea aprobado el orden del día, la vocal Narcisa Peñafiel Izquierdo apoya la moción, al existir una moción con su respectivo apoyo se propone a votación en orden alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, por unanimidad es aprobado el orden del día, para la sesión ordinaria del día 10 de julio de 2026. **PRIMER PUNTO. - Constatación del Quórum.:** el secretario indica que al momento se cuenta con la presencia de la Abg. Johanna Miranda Escobar, Presidenta del GAD Parroquial de Chacarita, el Sr. Jimmy Arana Alvarado Vicepresidente del GAD Parroquial de Chacarita, la Sra. Delsy Portilla Martínez, el Sr. Juan Moncada Naranjo y la Lcda. Narcisa Peñafiel Izquierdo Vocales del GAD Parroquial Rural de Chacarita, con lo que se cuenta con el quórum reglamentario para instalar la sesión convocada para el día de hoy, tal como lo determina el Art.320 del COOTAD, por lo que la presidenta declara instalada la sesión ordinaria y dispone se continúe con el desarrollo del orden del día. **SEGUNDO PUNTO. - Apertura de la Sesión a cargo de la presidenta Abg. Johanna Miranda Escobar:** saluda y da la bienvenida a cada uno de los señores vocales por la presencia a la sesión ordinaria convocada, dando apertura a la misma. **TERCER PUNTO. - Aprobación del acta #013 de la sesión anterior.:** Se procedió a dar lectura para su aprobación del Acta #013 de la Sesión anterior, la Vocal Narcisa Peñafiel Izquierdo manifiesta que no existe ninguna observación y propone su aprobación, moción que es apoyada por la Vocal Delsy Portilla, existiendo moción y su respectivo apoyo, se somete a votación, se propone a votación en orden



mirandajohanna2019@hotmail.com
herrera.david_97@hotmail.com



+593 98 697 6047
+593 98 146 1106

alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, en consecuencia y por unidad de criterios se aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior del 28 de julio de 2026. **CUARTO PUNTO. – Informe de estado de la obra LICO-GADPCHACARITA-2026-002 “CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y BATERÍAS SANITARIAS EN EL RECINTO PUERTO RICO DE LA PARROQUIA CHACARITA DEL CANTÓN VENTANAS PROVINCIA DE LOS RÍOS”, por parte del administrador.:** Toma la palabra el Sr. Juan Moncada Naranjo en la cual informa que al momento cuenta con la obra culminada, y el fiscalizador externo una vez realizada la revisión de la obra aprobó la segunda planilla de liquidación donde se me informo mediante oficio N° 005-JCB-LICO-GADPCHACARITA-2026-002, de igual forma como administrador de contrato realice mi informe y lo hice llegar a la presidenta en la cual se aprueba la planillas y solicitando el tramite para el pago correspondiente de la presente planilla, también informar que se realizara el ultimo recorrido para la firma del acta provisional una vez culmine la sesión. **QUINTO PUNTO.- Clausura de la sesión a cargo de la presidenta.:** Luego de agotado el orden del día clausura la sesión ordinaria siendo las 11:15 p.m. y para constancia de todo lo actuado, como establecen los Art. 70 Literal t), y 357 del COOTAD suscriben en unidad de criterio la presente acta a los 10 días del mes de julio de 2026.

Abg. Johanna Miranda Escobar
PRESIDENTA DEL GADPRCH



Lcdo. David Herrera Villalva
SECRETARIO - TESORERO DEL GADPRCH

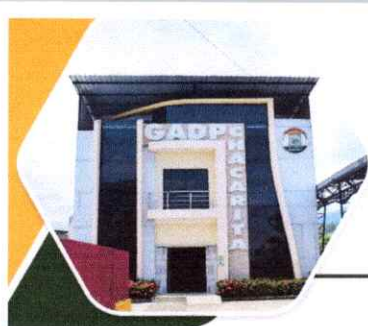


Sr. Jimmy Arana Alvarado
VICE – PRESIDENTE DEL GADPRCH

Sra. Delsy Portilla Martínez
VOCAL DEL GADPRCH

Sr. Juan Moncada Naranjo
VOCAL DEL GADPRCH

Lcda. Narcisa Peñafiel Izquierdo
VOCAL DEL GADPRCH



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
CHACARITA

GADPCH-2023

RUC:1260041920001
gadruralchacarita23@hotmail.com
Av. 11 de Julio y 9 de Octubre
Chacarita - Ventanas - Los Ríos - Ecuador

ANEXO 10 DE JULIO DE 2026



mirandajohanna2019@hotmail.com
herrera.david_97@hotmail.com



+593 98 697 6047
+593 98 146 1106